

proyecto



VISADO 26/03/21 12545 SERGIO VILLA ARENERE
12545 SERGIO VILLA ARENERE
E:21-01477-700 P:1 de 1 D: 21-0003584-001-07688 Documentación sometida a visado conforme al Art.5 de la Ley 25/2009 y al RD 1000/2010 sobre visado colegia

emplazamiento	JRBANIZACION AMBITO B ACUARTELA	MIENIO VI	nº municipi	io		
CALLE DOLORES IBARRURI			3 MISLATA			
número/s referencia catastral			presupuesto ejecución material			
1633203YJ2713S0001YQ			403.505,03			
promotor						
URVITRA SA						
arquitecto/a autor/a						
SERGIO VILLA ARENERE						
figuras de planeamiento v						
planeamiento municipal (PGOU, NNSS, PDSU, otros)			fecha aprobación definitiva			
PGOU MISLATA planeamiento complementario (PP, PRI, DIC, ED, PATRICOVA, o			12/07/1988			
Modificación Puntual del P.C	G.O.U. de Mislata, relativa al Acuartelamie	ento Vigil d	e Quiñones	26/11/2	2018	
régimen urbanístico				I		
clasificación y uso del sue		zona de ordenación				
URBANO TERCIARIO COME	RCIAL		ZUR TR VIGIL			
normativa urbanística			planeamiento en		en proyecto	
narcolación del suels	superficie parcela mínima		1000		4283,5	
parcelación del suelo	2. ancho fachada mínimo		20		37	
	3. uso global / predominante		TERCIARIO COME	RCIAL	TERCIARIO COMERCIAL	
usos del suelo	4. usos compatibles		CUALQUIER USO TE		CUALQUIER USO TERCIARIO	
	5. usos complementarios		CUALQUIER USO TE		CUALQUIER USO TERCIARIO	
alturas de la edificación	6. altura máxima de cornisa		9		inf 9	
	7. áticos retranqueados		SI 🗌 NO 🗍		SI NO NO	
	8. altillos / entreplantas		SI NO N		SI NO	
	altura planta semisótano s/rasante					
	10. altura máxima de cumbrera		9		inf 9	
	11. sótanos / semisótanos		SI 🗸 NO 🗌	BORRAR	SI V NO BORRAR	
volumen de la	12. número máximo de plantas		2		2	
edificación	13. coeficiente de edificabilidad		1m2s/1m2t		1m2s/1m2t	
	14. profundidad edificable		- 111125/111121		111125/111121	
	15. separación a linde fachada		0		0	
situación de la	16. separación a linde laterales / traseros		0		0	
edificación	17. retranqueo de fachada		0		0	
	18. separación mínima entre edificaciones		0		0	
	19. máxima ocupación en planta	101100	70%		inf 70%	
vallanav an las assas de dave	ibo ó reforma, además de los parámetros			doo on oo		
					100 C03U	
* proyectos de derribo	intervención total o parcial en edificación catalogada o con algún tipo de protección afectando a partes o elementos protegidos			SI NO BORRAR		
proyectos de reforma /	cambio de algún uso de los existentes en el					
rehabilitación	cambio de aiç		ios existentes en el		SI NO BORRAR	
ohoomyooionoo		ei eailid	io esta luera de ordi	enacion	SI NO BORRAR	
observaciones						
Este proyecto, se corresponde dificación que se realizará n	le únicamente a la ejecución del planeami nás adelante.	ento a trave	és de proyecto de urb	oanizaciór	n, no es el proyecto de	
		·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u> </u>	
	CUMPLE la normativa urbanística viç	-	•			
Disciplina Urbanística de la	Ley 5/2014 de Ordenación del Terr	itorio, Urb	anismo y Paisaje	de la Co	munitat Valenciana y sus	
nodificaciones. Declaraciór	n que efectúan los abajo firmantes, ba	jo su resp	onsabilidad.			
/alencia	, a 26	de	marzo de	2021		
	·					
El/los arquitecto/s			El/ los Promotor/es			

COACV Ficha urbanística / V1.1_2020 Aprobada JG 07.06.2019